

LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE FIBRAS TEXTILES ¿UNA ALTERNATIVA VIABLE PARA NUESTRO PAÍS?

Introducción

Este libro contiene información sobre la producción de textiles orgánicos en el mundo, con particular referencia a la región patagónica argentina. Los resultados que se presentan surgen del desarrollo del proyecto de investigación titulado “*La cadena de valor de un sector textil naciente. El caso de las fibras orgánica*”, que fue posible desarrollar gracias a la presentación al concurso y obtención del subsidio para la categoría Investigador de Trayectoria de la convocatoria 2005, del Programa Universia de Banco Río, cuyo propósito fue promover proyectos de investigación en cadenas de valor para el desarrollo regional.

Esta publicación incluye un análisis de la evolución y la tendencia que presenta el mercado mundial de textiles orgánicos y convencionales; el estado actual de las normativas nacionales e internacionales que regulan la producción y la comercialización de textiles orgánicos y estudios de caso de emprendimientos productivos de nuestro país seleccionados, por sus características distintivas.

Nuestro desafío en esta publicación está referido a la posibilidad de analizar un mercado que potencialmente podría ser abastecido por los productores de textiles orgánicos y las estrategias de comercialización necesarias para cumplir con las exigencias de los mercados de fibras orgánicas. De este modo, pretendemos contribuir con información a aquellos actores del sector público y privado que desean invertir y diseñar normativas o medidas de política que permitan avanzar en el desarrollo de este sector valorado por los consumidores.

En los principales países productores de textiles, se considera “textil orgánico” a aquellos productos que son naturales o ambientalmente amigables, pero que no son textiles orgánicos en el sentido estricto de la definición. Esto condiciona el desarrollo de la legislación nacional, que necesariamente debe estar acorde a las exigencias internacionales para lograr posibilidades reales de exportación a los productores locales.

La producción primaria de un textil orgánico y de uno convencional se encuentra claramente diferenciada, cuanto más artesanal es una actividad convencional, más fácil resulta controlar los aspectos asociados a posibles fuentes de contaminación y, por ende, reconvertirla a una orgánica. De este modo, surge la posibilidad de brindar un significativo impulso a las economías regionales debido a la enorme cantidad de productores textiles artesanales de pequeña escala, que desarrollan esta actividad en el sur del país. La visible diferenciación entre textiles orgánicos y convencionales en la etapa primaria no se replica en la industrialización, donde claramente las posibles fuentes de contaminación aumentan con el procesamiento de las prendas -por ejemplo, en el proceso de lavado y el teñido-.

La aprobación y actual vigencia de la norma nacional referida a los Criterios Mínimos para el Procesamiento de Productos Textiles Orgánicos, publicada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en febrero del año 2008, está particularmente referenciada en la publicación. Esta norma constituye un importante avance hacia el incremento de la producción textil orgánica en esta cadena de valor, llegando hasta la lana top, etapa que marca la factibilidad de respetar estrictamente los principios de la producción orgánica en el proceso de elaboración de textiles.

Dicha norma, fue presentada por la delegación argentina asistente al congreso de la International Wool Trade Organization (IWTO) llevado a cabo en China en el año 2008 y en el encuentro de Alemania del año 2009. La posición argentina fue fuertemente cuestionada, particularmente por los italianos, que no desean aceptar la posibilidad de tener una norma extra-europea y que, fundamentalmente, permite la producción y comercialización de productos con un cierto tipo de diferenciación que no es la generada por ellos.

La información contenida en el libro se obtuvo mediante la realización de entrevistas a informantes calificados -productores de textiles, comercializadores mayoristas y minoristas, funcionarios gubernamentales del área de orgánicos del SENASA y textil del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) de Argentina- y fue complementada con encuestas a consumidores, localizados principalmente en el sur de nuestro país.

Los resultados de este estudio evidencian que los logros alcanzados en este sector derivan del trabajo conjunto entre el sector público y el sector privado, que con gran esfuerzo intenta superar limitaciones y cumplir con las exigencias de los mercados de fibras orgánicas. Todos estos aspectos son estratégicos para incentivar el desarrollo de esta actividad y permitir la valorización de esta producción altamente diferenciada, que realizada en condiciones naturales y sustentables impulsa el desarrollo de las economías regionales de nuestro país.

Por último, se deja expresado que el contenido de esta publicación es de exclusiva responsabilidad de sus autoras, no comprometiendo a la institución a la que pertenecen.